ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL Y CONSTRUCCION ENGEN S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTI CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA LOS RIOS CANTON BABAHOYO, PARROQUIA CLEMENTE BAQUERIZO. CALLE JUAN AGNOLETTO, INTERSECCION JUAN X MARCOS Y GARCIA MORENO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INGENIERIA INTEGRAL Y CONSTRUCCION ENGEN S.A,** CON LA ASISTENCIA DEL SR. **ERICK ANTONIO GOYES FRANCO** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL Y CONSTRUCCION ENGEN S.A., QUE REPRESENTA EL **50.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. **VICTOR JOSE RAMIREZ JACOME** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTEGRAL Y CONSTRUCCION ENGEN S.A., QUE REPRESENTA EL **50.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INGENIERIA INTEGRAL Y CONSTRUCCION ENGEN S.A.**, EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS**), SE NOMBRA COMO **PRESIDENTE DE LA JUNTA** AL SR. **VICTOR JOSE RAMIREZ JACOME** Y COMO SECRETARIO **AD-HOC** AL SR. **LUIS ARMANDO MONTOYA MENDOZA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **ERICK ANTONIO GOYES FRANCO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2017 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **CHRISTOPHER GABRIEL PUERO CASTRO** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

VICTOR JOSE RAMIREZ JACOME
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. NO. 1204654824

LUIS ARMANDO MONTOYA MENDOZA
SECRETARIO AD-HOC
C.C. NO. 1205582826